
La comunidad del Topo de los Ayala durante la época de la Intervención francesa

- JUAN RAMÓN GARZA GUAJARDO



Universidad Autónoma de Nuevo León

Dr. Santos Guzmán López

Rector

Dr. Juan Paura García

Secretario General

M.A. Emilia Edith Vásquez Farías

Secretaria Académica

Dr. José Javier Villareal Álvarez Tostado

Encargado del despacho de la Secretaría de Extensión y Cultura

Lic. Humberto Salazar Herrera

Director de Humanidades e Historia

Lic. Dinorah Zapata Vázquez

Coordinadora del Centro de Información e Historia Regional y "Hacienda San Pedro"

M.C.R. Emilio Machuca Vega

Editor Responsable

Lic. Ana Cesira Alvarado Zapata

Diseño

Bitácora Nueva Era del Centro de Información de Historia Regional y Hacienda San Pedro de la Universidad Autónoma de Nuevo León, Año 2022, Octubre-Diciembre, Número 3, Volumen 4. Es una publicación trimestral, editada por la Universidad Autónoma de Nuevo León, a través del Centro de Información de Historia Regional. Domicilio en Carretera General a Zuazua, Km 4.5, Zuazua Nuevo León, México, C.P. 65750. Teléfono: 825 247 0500. Editor responsable: M.C.R. Emilio Machuca Vega. Reserva de derechos al uso exclusivo 04-2021-081019364500-203, otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor, ISSN en trámite.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

Prohibida su reproducción parcial o total del contenido e imágenes de la publicación.

Editado en México.

Todos los derechos reservados.

revistabitacora@uanl.mx



Altar de muertos en la Hacienda San Pedro "Celso Garza Guajardo".

La comunidad del Topo de los Ayala durante la época de la Intervención francesa

-Juan Ramón Garza Guajardo

Tras la salida de Benito Juárez de Monterrey en agosto de 1864, luego de haber instalado aquí la sede del gobierno republicano por espacio de cuatro meses, toda la región noreste quedó bajo control del ejército intervencionista. De tal manera, el 26 de agosto el general francés Alexandre de Castagny ocupó Monterrey e “inmediatamente procedió a reorganizar la administración pública, nombrando como prefecto del departamento a D. Jesús María Aguilar y como presidente del Tribunal al Lic. Juan N. de la Garza y Evia”. A los pocos meses, Castagny se retiró de Nuevo León rumbo a Durango, y las fuerzas republicanas leales a Juárez pudieron tomar Monterrey en abril de 1865. Su control sobre la ciudad fue efímero, pues a finales de junio las tropas francesas al mando del comandante Rubén de la Hayrie volvieron a ocupar la capital del estado. En ese mismo mes, llegó a la entidad el general francés Pierre Jennings, con el objetivo de instalar el gobierno imperial en el recién nombrado departamento de Nuevo León.

La permanencia de los imperialistas en Monterrey duró poco más de un año, porque al triunfo del general Mariano Escobedo en Santa Gertrudis el 16 de junio de 1866, los franceses desocuparon definitivamente la capital de Nuevo León. En el período de tiempo en que las fuerzas del Imperio permanecieron en el estado, tuvieron que enfrentarse a la guerrilla de los elementos republicanos, especialmente a la que era encabezada por el capitán Ruperto Martínez, quien era fuertemente apoyado por buena parte de la población. Entretanto, los invasores recorrían los pueblos en busca de los guerrilleros, sembrando el miedo. En la comunidad del Topo de

los Ayala, que en ese tiempo formaba parte de San Nicolás de los Garza, estuvieron al menos en dos ocasiones las tropas invasoras al mando del coronel Julián Quiroga, ambas en 1866: la primera vez sorprendieron al coronel García (que junto con cien de sus hombres había pernoctado en el pueblo), tomaron diez prisioneros, mismos que fueron fusilados en el mismo lugar, y en seguida saquearon y quemaron casi todo el pueblo; en la segunda ocasión, se llevaron del pueblo a doce vecinos a la ciudad de Monterrey al considerar que eran partidarios de los liberales. De ellos solo uno pagó setenta pesos por su liberación. A pesar de los intentos por evitar que la comunidad apoyara la causa liberal, siempre que era requerida asistencia por parte del coronel Ruperto Martínez, los vecinos aportaban lo que tenían, quedándose muchas veces en la miseria.

Por otra parte, hay que mencionar que durante la estancia de los franceses en San Nicolás de los Garza, el juez del registro civil era el señor Julián Salinas, quien era responsable del libro del Registro Civil del Imperio Mexicano. En dicho libro, se anotaban los nacimientos y matrimonios, asentándose a las personas como “hijos del Imperio”. Las transcripciones de los datos contenidos en dicho libro se deben al historiador José Flor Navarro (1892-1960), quien consultó el manuscrito original y publicó sus hallazgos en 1955, en la obra Álbum histórico de San Nicolás de los Garza.

Pues bien, dicho libro del Registro Civil contenía las actas de matrimonio de José Porfirio Cantú y María Antonia Cantú, Tomás Lozano y Juana Saldaña, y Antonio Lozano y Genoveva Rodríguez, los tres

matrimonios formalizados en la comunidad del Topo de los Ayala. Asimismo, y con el carácter de “súbditos del emperador Maximiliano”, quedaron registrados los siguientes nacimientos ocurridos en el Topo:

- El 6 de abril de 1866 fueron registrados José Guadalupe Chavez Villarreal (hijo de Crispín Chavez y Juana Villarreal) y José Dionisio Lozano Villarreal (hijo de Damián Lozano y Paula Villarreal).
- El 19 de abril fue registrado José Ricardo Arredondo Lozano, hijo de Abril Severiano Arredondo y Hermenegilda Lozano.
- El 23 de abril fue registrada María Perfecta Villarreal Siller, hija de Antonio Villarreal y Teresa Siller.
- El 13 de mayo fue registrado el nacimiento de María Domitila Ayala Saldaña, hija de Serapio Ayala y Benigna Saldaña.
- El 28 de mayo, fue registrada Bernardina González Hernández, hija de Juan González e Higinia Hernández.
- El 15 de junio, fue registrado Fortunato Villarreal Villarreal, hijo de Marcos Villarreal y Antonia Villarreal.

Se apuntan los anteriores nombres en memoria de las personas que, por avatares en la historia de México, fueron consideradas como parte del segundo Imperio, y para conocimiento de sus descendientes que viven en el municipio de General Escobedo.

Por último, es de mencionarse que en 1868, un año después de que el Imperio de Maximiliano fuera derrotado, el gobierno de Nuevo León erigió a la comunidad del Topo de los Ayala como municipio, imponiéndole el nombre de Villa de General Escobedo, en honor de quien fue considerado como héroe del Sitio de Querétaro y vencedor del ejército imperialista.

Citas:

-Roel, Santiago (1977). *Nuevo León. Apuntes históricos*. Monterrey, México: Ediciones Castillo, p. 192.

-Flor Navarro, José (1955). *Álbum histórico de San Nicolás de los Garza, N.L.* Monterrey, México: Imprenta Villarreal.

